

**ACTA No. 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DEL ECUADOR DEL DÍA MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2016**

El día de hoy martes 4 de octubre del dos mil dieciséis, a las 08:00, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Dr. Francisco De la Cueva Jácome, Subdecano; y, Dr. Byron Puga, Vocal Docente Principal.

ORDEN DE LA SESIÓN

1. Lectura y aprobación de las actas ordinaria y extraordinaria de 20 y 27 de septiembre de 2016, respectivamente.
2. Comunicaciones; y,
3. Varios.

En consideración el orden de la sesión, se aprueba por unanimidad.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE 20 y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, RESPECTIVAMENTE.

La Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada de la Facultad, manifiesta que las actas resumidas se enviaron conjuntamente con la Convocatoria, a los señores Miembros de Consejo Directivo, por lo que solicita se sirvan indicar si existe alguna observación a la misma.

Toda vez que no hay observación alguna al contenido de las actas, se aprueba por unanimidad.

2. COMUNICACIONES

2.1. Se da lectura del Oficio Circular DAC –UCE No. 573, de fecha 29 de septiembre de 2016, suscrita por el Dr. Ramiro Cazar, Director de Aseguramiento de la Calidad, encargado, mediante el cual solicita se entregue a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad los nombres de los docentes que integrarán la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, misma debe ser conformada por docentes titulares a tiempo completo, de conformidad con lo que establece los Arts. 55 y 56 del Estatuto Universitario.

Dr. Eduardo Aragón.- En cumplimiento de la disposición, la terna propuesta por parte del Decano, está conformada por los siguientes docentes:

- Dr. Fernando Pazmiño
- Dra. María Revelo
- Dr. Cristian Albuja

En consideración la terna propuesta por el señor Decano, por unanimidad se resuelve designar al Dr. Christian Albuja, Coordinador de la Comisión de Aseguramiento de la calidad de la Facultad.

Dr. Francisco De la Cueva.- Designo en calidad de delegado de la Comisión, al Dr. Renán Mena.

Dr. Eduardo Aragón.- Designo los delegados adicionales de la Comisión, a los docentes: Dr. Fernando Pazmiño y Dra. María Revelo.

Dr. Francisco De la Cueva.- Solicito que los delegados trabajen bajo la Dirección del Subdecano, mientras se oficializa la designación de Director de Carrera.

En consecuencia la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia – Carrera de Veterinaria, queda conformada de la siguiente manera:

INTEGRANTES	DESIGNACION	DOCENTE	EMAIL	CONTACTO
COORDINADOR	Consejo Directivo sesión de 4 octubre 2016	Dr. Christian Albuja		
DELEGADO 1	Director de Carrera	Dr. Renán Mena		
DELEGADO 2	Decano	Dr. Fernando Pazmiño		
DELEGADO 3	Decano	Dra. María Revelo		

La Comisión trabajará bajo la dirección del señor Subdecano, mientras se oficializa la designación del Director de Carrera.

2.2. Se da lectura de la comunicación de fecha 26 de septiembre de 2016, suscrita por el Dr. César Guanoluisa V, Responsable del proyecto ARBORIZACION EN LOS ESPACIOS VERDES DE LA FACULTAD, mediante la cual, solicita se autorice la participación en el proyecto a los docentes: Ing. Ramiro Gallardo Q., Ing. Cecilia Pérez E. y Dra. Martha Naranjo F., ya que tienen conocimientos en el campo relacionado. Al respecto, por unanimidad resolvió:

- a) **Agradecer al Dr. César Guanoluisa por la iniciativa.**
- b) **Solicitarle presente un cronograma detallado en el que incluya las fuentes de financiamiento, adaptado a la Metodología Marco Lógico, criterio ambiente institucional y dentro de ello, el indicador bienestar estudiantil.**

2.3. Se da lectura del Oficio No. 221-FMVZ-IIP-2016 de fecha 03 de octubre de 2016, suscrita por el Ing. Jorge Grijalva O., Director del Instituto de Investigación y Posgrado, mediante el cual da a conocer el Presupuesto de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria.

Dr. Francisco De la Cueva.- En calidad de Miembro de la Comisión designada por Consejo Directivo, en sesión extraordinaria de 27 de septiembre de 2016, me permito indicar que se revisó los rubros solicitados por este organismo, y luego del análisis se concluyó en el presente presupuesto.

Por unanimidad se resuelve:

- a) Aprobar el Presupuesto de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria y remitirlo para aprobación ante la Comisión Económica del H. Consejo Universitario.
- b) Solicitar al Dr. Jorge Grijalva, Director del Instituto de Investigación y Posgrado – Miembro de la Comisión designada para rehacer el presupuesto, remita a los señores Miembros de Consejo Directivo, los justificativos del presupuesto.

3. ASUNTOS VARIOS

3.1. Dr. Francisco De la Cueva.- Me permito hacer la entrega del Oficio No. 180 SUB-FMVZ de fecha 27 de septiembre de 2016, y solicito que Consejo Directivo ratifique la aprobación de las fichas de actividad docente, período académico 2016-2016, mismas que fueron elaboradas observando las disposiciones constantes en el Instructivo para la aplicación de la carga horaria de la Universidad Central, vigente a la fecha, y aprobadas por Consejo Académico. Respecto a las fichas académicas del 2016-2017, se ha elaborado conjuntamente con los señores docentes de acuerdo al Instructivo establecido por la Universidad y LOES, no están impresas por cuanto hace falta las fotos. Igualmente solicito la aprobación de los horarios de clases y distribución de carga por aula, así como también la malla curricular para el presente semestre 2016-2017.

Acto seguido el señor Decano procede a revisar los horarios del semestre 2016-2017.

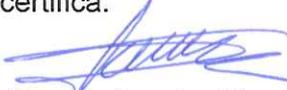
Por unanimidad se resuelve:

- Ratificar la aprobación de la fichas de actividad docente, ciclo académico 2016/2016.
- Aprobar los horarios de clases, ciclo académico 2016/2017
- Aprobar el distributivo por aula, ciclo académico 2016/2017
- Aprobar la malla curricular que regirá en el semestre 2016-2017
- Las fichas docentes período 2016-2017, una vez impresas, el señor Subdecano remitirá al señor Decano, a fin de que las apruebe ad referéndum y posterior ratificación por parte de Consejo Directivo.

3.2. Dr. Eduardo Aragón.-Me gustaría por un asunto de control, ver alguna manera de que los docentes que abandonan su lugar de trabajo, registren e indiquen a dónde van, si salen a prácticas deberían informar el lugar, hora y con qué estudiantes salen.

Por unanimidad se resuelve, disponer al señor Jorge Medina, elabore un formato para registro de salidas de los docentes a actividades fuera de la Facultad.

Culmina la sesión a las 09:30, firmando para constancia de lo tratado, los señores: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.


Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 2016-10-18
Resolución: Aprobada


SECRETARIO - ABOGADO

